Naciones Unidas

S/PV.6909



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6909ª sesión

Jueves 24 de enero de 2013, a las 10.25 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Masood Khan	(Pakistán)
Miembros:	Argentina	Sr. Estremé
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Tian Lin
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Shearman
	República de Corea	Sr. Kim Sook
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe
	Togo	Sr. Menan

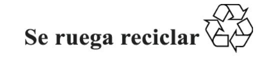
Orden del día

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (S/2013/36)

13-21586 (S)





Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (S/2013/36)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Burundi, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo de Seguridad, doy la bienvenida al Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi, Excmo. Sr. Alberto Shingiro.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Suiza, Excmo. Sr. Paul Seger, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad el documento S/2013/36, que contiene el informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi.

Tiene ahora la palabra el Sr. Onanga-Anyanga.

Sr. Onanga-Anyanga (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haberme dado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Burundi al examinar el último informe del Secretario General (S/2013/36).

Es para mí un gran placer y privilegio felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de enero. Bajo su competente liderazgo, el Consejo está en muy buenas manos. Como esta es la primera vez que informo al Consejo sobre la situación en Burundi, ruego su indulgencia para utilizar todo el tiempo que se me ha asignado.

Como sabe el Consejo, Burundi ha recorrido un largo camino para salir del ciclo de violencia en el que ha estado sumido durante más de cuatro décadas. Las Naciones Unidas han estado al lado de Burundi en cada paso del camino. El pueblo y el Gobierno de Burundi agradecen profundamente ese apoyo. Sr. Presidente: Al comenzar mi presentación, permítame dar las gracias al Gobierno y al pueblo de Burundi por la alta estima en que tienen a las Naciones Unidas. Me he sentido emocionado por la cálida bienvenida que he recibido y las relaciones cordiales que hemos establecido desde mi llegada a su hermoso país. La labor de las Naciones Unidas en Burundi es respetada y valorada. En agradecimiento al apoyo inestimable de las Naciones Unidas al país, el Gobierno de Burundi se ha sentido en el deber de corresponder y reciprocar a la comunidad de naciones, en particular aportando fuerzas críticas a las operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo en Somalia y, a menudo a un elevado costo humano. Nunca podremos agradecer lo suficiente el sacrificio que han hecho.

Sr. Presidente: En nombre del Secretario General Ban Ki-moon, quisiera dar las gracias a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su dedicación para buscar una paz duradera en nuestro mundo cada vez más global y complejo, sobre todo en Burundi.

A lo largo de 2012, Burundi continuó avanzando aún más en la consolidación de la paz y la estabilidad. En comparación con la situación que prevaleció durante los años de la guerra, Burundi hoy es un lugar mucho mejor para estar y vivir. Historiadores y observadores pueden decir a los miembros que nunca antes el país fue testigo de un período tan largo e ininterrumpido de experiencia democrática y estabilidad. Se debe encomiar al Gobierno y al pueblo de Burundi por ese logro importante después del conflicto. Ellos merecen nuestro apoyo constante, lo cual no quiere decir que el país haya superado todos sus problemas. Examinaré hoy con el Consejo los logros y desafíos, a través del prisma de los parámetros que el Consejo pidió al Secretario General que le presentara, y por el que se mediría el progreso alcanzado por Burundi.

Se ha seguido consolidando una serie de tendencias positivas sobre las que informó mi predecesor, la Representante Especial del Secretario General Karin Landgren —a quien sigo estando agradecido— durante la anterior exposición informativa sobre Burundi hecha ante el Consejo en julio de 2012 (véase S/PV. 6799). Resuelto a superar los efectos del conflicto de larga duración, Burundi ha seguido avanzando en su camino hacia una sociedad más pacífica, más justa y más

cohesionada. Sin embargo, las repercusiones del boicot de las elecciones de 2010 siguen, sin duda, afectando negativamente el panorama político de Burundi. El enfrentamiento político entre el Gobierno y la oposición extraparlamentaria ha llevado a relaciones tensas —a veces, con visos violentos— lo que ha creado una tensión innecesaria y lamentable en el espacio político. Huelga decir que ello contraviene la letra y el espíritu de consenso que animó el proceso de consolidación de la paz desde los Acuerdos de Arusha. La estabilidad a largo plazo de Burundi —y, algo más inmediato, a saber, los preparativos y la celebración exitosos de las elecciones de 2015— dependen inmensamente de que se ambos se mantengan.

Hay que encomiar a Burundi por los esfuerzos que ha desplegado para fortalecer la gobernanza y la consolidación institucional, lo que ha dado lugar a mejoras continuas en los mecanismos para luchar contra la corrupción y consolidar la rendición de cuentas. El nuevo Documento de Burundi sobre una estrategia de lucha contra la pobreza (DELP-II) fue finalizado y adoptado en enero de 2012, y el nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en enero de 2013. Felicitamos a Burundi por el proyecto claramente elaborado y la excelente hoja de ruta que esos documentos nos proporcionan.

La conferencia de los asociados para el desarrollo de Burundi, que se celebró a finales de octubre en Ginebra, contribuyó a movilizar un importante apoyo para aplicar el nuevo DELP-II, en una impresionante muestra de confianza de los asociados internacionales de Burundi. Los numerosos asociados y amigos de Burundi que asistieron a la conferencia pudieron ver por sí mismos que Burundi había recorrido un largo camino. Desde el final del conflicto se han celebrado elecciones democráticas en dos ocasiones. Los esfuerzos que el Gobierno ha desplegado para fortalecer la buena gobernanza y la rendición de cuentas de las instituciones están comenzando a dar fruto. Por su parte, Burundi reiteró en Ginebra y en declaraciones posteriores formuladas por sus más altas autoridades, su compromiso con los principios de la democracia, la inclusión, los derechos humanos y la reconciliación.

Como mencioné anteriormente, el informe del Secretario General que tiene ante sí el Consejo contiene una evaluación del progreso logrados respecto de cada uno de los ocho parámetros. Permítaseme destacar brevemente los puntos clave del examen.

(*continúa en francés*)

El proceso democrático en Burundi sigue ganando fuerza, a pesar de que, como indiqué hace unos momentos, los efectos del boicot a las elecciones de 2010 se siguen sintiendo. La mayoría de las instituciones más importantes sigue mejorando y llevando a cabo sus responsabilidades con mayor seguridad y eficiencia. Podemos estar complacidos de que hoy en día el rechazo que siente la oposición por la legitimidad de las instituciones que surgieron de las elecciones parece estar disminuyendo.

Uno de los aspectos negativos del boicot fue la disminución de la diversidad y la representatividad en los órganos legislativos, lo que limita las posibilidades de un debate genuino y la búsqueda de consenso al abordar las principales cuestiones de interés nacional. Como la naturaleza aborrece el vacío, hemos visto también un cambio de la oposición hacia la sociedad civil cuando se trata de la acción gubernamental, mientras que la sociedad civil está cada vez más en la primera línea de la oposición.

A pesar de dicha tensión y de la divergencia de opiniones respecto de un gran número de cuestiones, que están poniendo a prueba seriamente la experiencia de Burundi de la democracia, prosigue el diálogo entre el Gobierno y la oposición extraparlamentaria. Por ejemplo, debemos celebrar que la controversia sobre la designación de los miembros de la nueva Comisión Electoral Nacional Independiente se haya superado. Ahora hay que hacer todo lo posible para apoyar la labor de esa importante institución a fin de permitirle organizar las elecciones de 2015 en un ambiente de calma.

En términos generales, quisiera encomiar la receptividad con que las autoridades y los dirigentes de la oposición de Burundi acogieron nuestros modestos consejos y sugerencias de que fueran más flexibles.

A pesar de esos retos políticos, Burundi sigue gozando de un excelente nivel de seguridad y estabilidad. Sin duda, eso se debe, en gran parte, al éxito de la reforma del ejército de Burundi y a su profesionalización cada vez mayor. Ahora que la situación está más tranquila dentro de sus fronteras, Burundi se ha convertido en un actor importante en los esfuerzos internacionales por promover la paz, incluidos los esfuerzos que dirigen o apoyan las Naciones Unidas. En su colaboración con asociados internacionales, las Naciones Unidas han seguido prestando el apoyo necesario para fortalecer el profesionalismo y la rendición de cuentas del sector de la seguridad, incluida la confianza de la población en las fuerzas de seguridad de Burundi.

Si bien la situación general de seguridad se ha mantenido estable, a lo largo de 2012 siguieron produciéndose incursiones transfronterizas de grupos armados, lo que dio lugar a enfrentamientos armados con las fuerzas de seguridad de Burundi. Aunque en su mayoría se trató de enfrentamientos de baja intensidad, esos incidentes, sin embargo, ponen de manifiesto que todavía hay burundianos que recurren a la violencia armada para lograr objetivos políticos. El Secretario General condena sin reservas todo recurso a la violencia armada como medio o instrumento de expresión política, e insta a todas las fuerzas políticas de Burundi a que elijan el diálogo y vuelvan su mirada a las instituciones democráticas antes que a la violencia. Cuando se trata de los movimientos transfronterizos de grupos armados, es crucial fomentar una mayor estabilidad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Ese es un elemento esencial de una estrategia amplia para construir una paz duradera en Burundi.

Asimismo, es esencial poner fin de una vez por todas a los actos de intimidación y a la violencia entre facciones en el contexto del panorama político de Burundi. Burundi, que ha sufrido en exceso debido a la exclusión y a la mentalidad de clan, sigue demostrando al mundo que tiene la madurez necesaria para superar sus diferencias a través del diálogo. Esa fue la decisión correcta en Arusha en 2000, y sigue siendo la mejor opción hoy en día.

Lograr un proceso de justicia de transición que cumpla los objetivos dobles de reconciliación y justicia es realmente crucial, aunque incompleto, en virtud de los Acuerdos de Arusha. Los mecanismos de justicia de transición forman parte de la esencia misma de la absoluta necesidad de que todos los burundianos y el país en su conjunto asuman su responsabilidad por el pasado. En ese sentido, la justicia de transición es un elemento fundamental de la restauración y la reconstrucción nacionales. Existe un consenso nacional respecto del establecimiento de lo básico. En reiteradas ocasiones, el Presidente del país ha subrayado la voluntad del Gobierno de crear una omisión de la verdad y la reconciliación. Un proyecto de ley que ha atraído la atención de todo el país se encuentra actualmente ante la Asamblea Nacional para su examen. Durante 2012, la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos han hicho hincapié en la necesidad de abordar esa cuestión de conformidad con las normas internacionales y las mejores prácticas, así como en sintonía con las expectativas nacionales. En consecuencia, la BNUB presentó sus observaciones sobre el proyecto de ley al Presidente de la Asamblea Nacional. Albergamos la esperanza de que, en su sabiduría, ese órgano logre un equilibrio constructivo entre la necesidad fundamental de promover la reconciliación nacional y la necesidad de hacer justicia con miras a poner fin a la impunidad y superar las profundas divisiones que han afectado a la población de Burundi durante tanto tiempo.

Por las mismas razones, todas las partes interesadas deben asegurarse de que la comisión de la verdad y la reconciliación que debe crearse sea considerada independiente, legítima y fidedigna por todos los burundianos, sobre todo, pero también por los asociados internacionales del país. Las Naciones Unidas han apoyado a Burundi desde que comenzó el proceso, y siguen dispuestas a prestar su apoyo a una Comisión de la Verdad y la Reconciliación, que responda plenamente a los principios internacionales y a las aspiraciones comunes.

Se han logrado progresos significativos en cuanto a la gobernanza y el fortalecimiento de las instituciones, lo que ha permitido mejorar constantemente los mecanismos de lucha contra la corrupción y fortalecer la rendición de cuentas de las instituciones. Como prueba de ello, Burundi ocupa un lugar destacado en varios sistemas de clasificación a nivel mundial y regional. La estrategia nacional para la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción han comenzado a dar los primeros resultados concretos, y los resultados positivos de la Autoridad Fiscal de Burundi son evidentes para todos. El compromiso del Presidente de aplicar su política de tolerancia cero contra la corrupción proporciona una credibilidad política significativa a estos esfuerzos.

Huelga subrayar la función fundamental que el sistema judicial puede desempeñar para ayudar a establecer una sociedad burundiana basada en el respeto del estado de derecho, la consolidación de la paz y la estabilidad. Por consiguiente, es importante fortalecerlo y garantizar su representatividad y, al mismo tiempo, afianzar la confianza del público. Sin embargo, debemos reconocer que el sistema judicial sigue enfrentando graves retos.

Ahora me referiré a los derechos humanos. En 2012, hubo algunos indicios alentadores de mejora de la situación de los derechos humanos, si la comparamos con los dos años anteriores. Por ejemplo, el número de ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias o de asesinatos, que pueda considerarse que se han cometido por motivos políticos, así como los casos de tortura documentados por la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi han disminuido considerablemente con respecto al año anterior, aunque el número de casos de abuso

sigue aumentando en general. La Oficina y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados han trabajado sin tregua para apoyar al Gobierno a fin de fortalecer el fomento de la capacidad en la promoción y la protección de los derechos humanos en Burundi. Esto se ha logrado, entre otras cosas, mediante una estrecha cooperación con el Ministerio de Derechos Humanos y el apoyo a la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, creada en julio de 2011. La Comisión ha tenido un aumento significativo del número de casos registrados, investigados y cerrados este año. También ha abierto tres oficinas regionales, lo que le ha permitido ampliar su alcance y mejorar su eficiencia.

Las organizaciones de la sociedad civil han continuado su labor de divulgación sobre las cuestiones pertinentes, incluidos los derechos humanos, la corrupción y las cuestiones sociales, como el aumento del precio de los alimentos. Si bien es evidente que las tensiones siguen socavando la labor de estas organizaciones, debemos celebrar los ejemplos positivos de cooperación entre el Gobierno y la sociedad civil. Debemos recalcar que la existencia de una sociedad civil dinámica y de medios de comunicación independientes es un elemento valioso de la sociedad burundiana. Debemos hacer todo lo posible para que los interesados sigan desempeñando su papel fundamental de vigilar y divulgar, de manera ética y responsable, a fin de contribuir a fortalecer los logros democráticos y alcanzar los objetivos estratégicos nacionales de desarrollo.

El octavo criterio, que se refiere al desarrollo económico y social, es, sin duda, el más prioritario para el Gobierno de Burundi, y con razón. Burundi sigue afrontando retos importantes. A pesar de los extraordinarios progresos que ha logrado, Burundi sigue siendo uno de los países más pobres del mundo. Durante demasiado tiempo, los dividendos de la paz que podrían haber constituido una base sólida para el desarrollo, no han estado a la altura de las expectativas. Más que nunca, el país necesita el apoyo de todos sus asociados para ganar la batalla contra la pobreza extrema, que aún afecta a la inmensa mayoría de su población, a pesar de su valentía y su ahínco. Por tanto, los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional son indispensables para ayudar al país a mejorar su productividad y promover el crecimiento económico a fin de lograr una prosperidad común.

A corto plazo, el país necesita un apoyo presupuestario considerable para poder enfrentar los numerosos retos inherentes al funcionamiento de una sociedad que ha sufrido conflictos. También es indispensable un compromiso mayor del sector privado mediante la inversión en sectores potencialmente productivos, como la energía, la industria alimentaria, la infraestructura o los recursos mineros.

Quisiera expresar mi admiración y gratitud sinceras al Embajador Paul Seger, en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, por el papel verdaderamente decisivo que ha desempeñado, y sigue desempeñando, para sensibilizar a la comunidad internacional sobre la necesidad indispensable de apoyar los esfuerzos de Burundi en su lucha contra la pobreza y en favor del crecimiento. Una vez más, quisiera reiterarle mi plena disposición de colaborar con él en el cumplimiento de su noble misión. Agradecemos especialmente a la Comisión de Consolidación de la Paz sus esfuerzos para preparar y garantizar la organización con éxito de la conferencia de donantes en Ginebra y, con su apoyo, al proceso de consolidación de la paz en Burundi, sobre todo a través del Fondo para la Consolidación de la Paz, que con tanta habilidad ha gestionado mi colega, la Secretaria General Adjunta, Sra. Cheng-Hopkins.

(*continúa en inglés*)

Sacar a un país de la pobreza y sanar las heridas de una violencia de larga data y cíclica son retos inmensos. Para superarlos se necesitan las contribuciones de todos los elementos de la sociedad. Estoy seguro de que el Gobierno de Burundi y su pueblo saben que un Burundi abierto y más democrático estará mejor preparado para responder a las grandes tareas que tiene ante sí.

Las Naciones Unidas han sido un asociado de Burundi durante los largos procesos de consolidación de la paz, a menudo arduos. Hoy seguimos apoyando a Burundi. Creemos que hay una verdadera oportunidad de que Burundi inicie con pasos firmes una era de política de transformación a través de la inclusión, el diálogo y la búsqueda del bien común. Para avanzar, es fundamental, sin embargo, que no perdamos de vista los objetivos que Burundi se propuso en Arusha y en su Constitución de 2005, a saber, crear instituciones que se esfuercen por lograr una buena gobernanza y un crecimiento equitativo, formando al mismo tiempo una sociedad que respete la diversidad y los derechos humanos, en resumen, consolidar una democracia vibrante donde todos los ciudadanos puedan vivir en paz y libertad.

A dos años de la campaña electoral de 2015, es ahora esencial que tanto el Gobierno como la oposición desempeñen el papel que les corresponde para garantizar un enfoque consensual permanente para responder a los retos futuros. Por ello, el Secretario General ha pedido

que todos intensifiquen sus esfuerzos para alimentar el diálogo y normalizar las relaciones y garantizar que se sienten ahora los cimientos de un período de campaña pacífico y abierto a la participación. Estoy seguro de que si los retos pendientes en el proceso de consolidación de la paz de Burundi se abordan en un entorno de apertura y apoyo mutuo, conseguiremos éxito, y de que este hermoso país podrá garantizar que los niños de hoy puedan ejercer su derecho a un futuro mejor. Consideramos que para lograr esa visión aún se necesita un compromiso político constante por parte de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, junto con el debido apoyo de la estrategia de desarrollo del país.

Por tanto, el Secretario General recomienda que se prorrogue el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi por un período de un año, de conformidad con los criterios del Gobierno que se enuncian en una nota verbal de 24 de diciembre de 2012. En consultas con las máximas autoridades de Burundi, he tenido la oportunidad de revisar nuestra colaboración y analizar el camino a seguir, incluso con el Secretario Permanente, quien se encuentra hoy aquí con nosotros. En este contexto, el Secretario General tiene la intención de enviar una misión de evaluación estratégica, que proporcionará una evaluación más exhaustiva de la situación a través del marco de referencias existente, e informará de sus recomendaciones respecto de la presencia futura de las Naciones Unidas en Burundi. Presentará las recomendaciones en su próximo informe al Consejo, teniendo en cuenta las opiniones del Gobierno de Burundi y las consultas con él.

Para concluir mi presentación, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todos mis colegas, en particular al Secretario General Adjunto, Sr. Feltman, y a su equipo del Departamento de Asuntos Políticos, y por supuesto a quienes se encuentran en Burundi, tanto en la BNUB como a los colegas del sistema de las Naciones Unidas, por su dedicación y apoyo a fin de ayudar a Burundi y a su pueblo. Sería un descuido por mi parte no dar las gracias al dinámico cuerpo diplomático de Bujumbura por su valioso apoyo.

Para concluir, permítaseme una última observación a título más personal.

(*continúa en francés*)

Desde las verdes colinas de Ngozi en la parte nororiental de Burundi hasta las orillas de las nutrientes aguas del majestuoso lago Tanganyika, se oye un único clamor. Es el clamor de los ciudadanos y las ciudadanas de Burundi, que piden con vehemencia la creación de una sociedad más armoniosa, justa y pacífica que se erija como base de una nación más próspera y prometedora para las generaciones presentes y futuras. Esos hombres y mujeres, jóvenes y viejos, de todos los orígenes étnicos y de todas las convicciones religiosas no entenderán por qué no se cumplen sus expectativas legítimas. Juntos, y para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Burundi, esa esperanza puede servir de poderosa plataforma para hacer realidad los objetivos estratégicos que Burundi se ha fijado. No me cabe ninguna duda de que el Consejo ha oído ese clamor y, una vez más, sabrá responder favorablemente con toda la fuerza de su autoridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Onanga-Anyanga por su completa exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Seger.

Sr. Seger (*habla en francés*): Sr. Presidente: En calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, quisiera darle las gracias por esta oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad. Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su excelente exposición informativa —que comparto plenamente— y por sus esfuerzos incansables por ayudar a Burundi.

Mi intervención girará en torno a los tres siguientes aspectos. Primero, recapitularé brevemente los principales mensajes de la Conferencia de los Asociados de Burundi para el Desarrollo, celebrada en Ginebra los días 29 y 30 de octubre de 2012, y su seguimiento. Segundo, explicaré mi reciente viaje a Bujumbura, del 14 al 16 de enero, en el transcurso del cual me reuní con los principales interlocutores interesados, que me permitieron hacerme una idea de la situación en el país, constatar el seguimiento concreto que se ha dado a la Conferencia de Ginebra y hablar con las autoridades competentes de las perspectivas de cooperación de la Comisión de Consolidación de la Paz. Tercero, explicaré al Consejo de Seguridad la razón por la que la prórroga de un año del mandato político de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), con la opción de prolongarlo de nuevo, me ayudaría mucho en mi tarea de apoyar a Burundi en calidad de Presidente de la configuración encargada de ese país.

Trataré de no extenderme mucho sobre la Conferencia de Ginebra, dado que, como los miembros del Consejo sin duda recordarán, ya profundicé sobre la cuestión en una carta enviada el 28 de noviembre de 2012. La conferencia de Ginebra celebrada a finales de octubre de 2012, cuyo objetivo era promover

el documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP-II) de segunda generación para Burundi, fue un éxito. Esa reunión también supuso un punto de inflexión hacia el fortalecimiento y la institucionalización, sobre la base del DELP-II, de la colaboración entre el Gobierno de Burundi y el conjunto de sus asociados internacionales, tanto antiguos como nuevos.

Esta reactivación de la colaboración se explica por dos postulados. Por un lado, la comunidad internacional, a través de su importante compromiso financiero y político, reconoció claramente el progreso considerable que ha logrado Burundi hasta la fecha. Por otro lado, alentado por la confianza demostrada por los asociados presentes en Ginebra, el Gobierno de Burundi espera redoblar sus esfuerzos por aplicar las reformas necesarias en las esferas política, institucional y socioeconómica. En ese sentido, durante la reunión que mantuve con él en Bujumbura el miércoles pasado, el Presidente Nkunrunziza de Burundi me comunicó su determinación de aplicar los compromisos de Ginebra sobre una base de reciprocidad. En este sentido, le recomendé que anunciara una serie de medidas concretas en las próximas semanas y meses para dar seguimiento a los compromisos de Burundi. Por otro lado, exhorto a todos los donantes a que cumplan con sus promesas y sigan apoyando al país en sus esfuerzos de reforma.

Durante mi reciente visita a Bujumbura, me reuní con los principales representantes gubernamentales, incluido el Presidente, así como con miembros de todos los partidos políticos, incluida la oposición extraparlamentaria. También me reuní con agentes de la sociedad civil, el sector privado, el Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente, el Presidente de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, la Dirección de Impuestos de Burundi y asociados internacionales.

Como he mencionado, el objetivo de mi visita era hablar de las futuras actividades de la configuración encargada de Burundi, en particular el proceso de seguimiento de la Conferencia de Ginebra. Siguiendo el espíritu de la conferencia, propuse a las autoridades gubernamentales que mantengamos nuestra colaboración política, institucional y socioeconómica. Este último aspecto está relacionado con el seguimiento de Ginebra. Tras mis conversaciones con los representantes de Burundi, tanto en Nueva York como en Ginebra, llegué a la conclusión de que el Gobierno quiere que la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi mantenga su compromiso hasta 2015 y posteriormente, lo cual considero que es muy positivo. Reitero mi voluntad de seguir asistiendo y aconsejando a Burundi, y haré todo lo posible para asegurarme de que se respeten las promesas asumidas en Ginebra.

En mis reuniones con los agentes competentes, se me comunicó que, a partir de abril, el Gobierno se propone organizar conferencias sectoriales sobre la infraestructura, el transporte y la seguridad, el desarrollo del sector privado, la atención sanitaria, la buena gobernanza y el medio ambiente. Si bien acogí con beneplácito esta iniciativa del Gobierno, le recomendé que prepare las conferencias con el máximo cuidado, incluso si ello supone aplazarlas. Fijar prioridades, determinar el público destinatario y definir las expectativas y las necesidades concretas serán las condiciones *sine qua non* del éxito de esas conferencias. La comunidad internacional debe tender a Burundi una mano para ayudarlo en ese sentido. Ginebra no fue sino una primera etapa; los desafíos de aplicar el DELP-II no han hecho sino comenzar.

A nivel político e institucional, recomiendo que la configuración se siga centrando en las esferas en las que ya hemos estado cooperando con Burundi: el tratamiento del pasado; la reconciliación nacional y la justicia de transición; la ampliación del espacio político y de la cultura democrática, como el diálogo político, el retorno de los dirigentes de la oposición en el exilio y las elecciones de 2015; el estado de derecho, los derechos humanos y la reforma del sector de la justicia; y la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. En todas esas esferas, la Comisión de Consolidación de la Paz puede constituir una importante plataforma de diálogo y de intercambio y, por lo tanto, apoyar los esfuerzos de otros agentes, como el BNUB y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El fortalecimiento de instituciones importantes como la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos y el Ministerio de Buena Gobernanza, que están realizando una excelente labor, también es un factor crucial.

Es indispensable y necesario que se siga progresando en esas cuatro esferas. Este año resultará decisivo para la consolidación de la paz de cara a las elecciones de 2015. La inclusividad será crucial para el regreso de un auténtico sistema multipartidista. El éxito del proceso electoral depende de la oposición y el Gobierno; todos deben contribuir a ello.

En Bujumbura percibí que había un verdadero interés por ambas partes en no repetir los errores de 2010. Los representantes del Gobierno pusieron de relieve que su deseo es que en 2015 se produzca una verdadera competencia. La oposición extraparlamentaria tiene interés

en participar, aunque es consciente de que en estos momentos, conseguir la victoria en 2015 es una quimera, por lo que la participación en las elecciones es algo que se plantean a largo plazo.

Estos avances son muy positivos, pero sigue habiendo riesgos. Para evitarlos, es fundamental mantener y ampliar el diálogo político entre el Gobierno y la oposición extraparlamentaria.

Del mismo modo, también resulta esencial tratar la cuestión del pasado. Burundi es quien debe decidir cómo desea abordarlo; eso está claro. No obstante, insto al Gobierno a que sea especialmente sensible a las opiniones de la sociedad burundiana sobre el tema.

Tengo la intención de comunicar estas prioridades al Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Laurent Kavakure, en una carta oficial. Si Burundi está conforme con este procedimiento, mi carta y su respuesta podrían constituir a partir de ahora la base de los compromisos mutuos entre esta configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz y Burundi. Podría reemplazar nuestro documento final, que ahora ha quedado obsoleto puesto que, a partir de junio de 2013, todos los procesos de examen relativos a la consolidación de la paz se incorporarán al seguimiento y la evaluación del primer pilar del Marco estratégico de crecimiento y lucha contra la pobreza de segunda generación.

Mi visita de la semana pasada también supuso un paso importante para ampliar la colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz con otros agentes pertinentes, en particular con las instituciones financieras internacionales. A raíz del éxito de la conferencia de Ginebra, el Director Regional del Banco Mundial, Sr. Philippe Dongier, y yo nos reunimos con los altos representantes del Gobierno de Burundi, incluidos el Presidente y el Segundo Vicepresidente. Les explicamos que el desarrollo socioeconómico era indisociable del progreso político e institucional, que constituye la esencia de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En el futuro, prevemos que nuestras colaboraciones vayan en constante aumento. A este respecto, también viajé a Nairobi para reunirme con el Director del Centro Mundial de Conflicto, Seguridad y Desarrollo del Banco Mundial, Sr. Joel Hellman.

Permítaseme pasar ahora a comentar sobre mi tercer y último punto. La eficacia de mi labor en tanto que Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz se basa en gran medida en el excelente papel desempeñado por el Representante Especial del Secretario General y su equipo. La colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), por ejemplo, ha sido esencial para el éxito de la conferencia de Ginebra. Para los asociados bilaterales y multilaterales, la BNUB representa una garantía institucional de que su dinero se está invirtiendo bien. También he transmitido ese mensaje al propio Presidente.

Por consiguiente, la presencia permanente de la BNUB sobre el terreno me parece esencial. Soy consciente de que el Gobierno de Burundi desea que su mandato se prorrogue un año más antes de que se transforme en un equipo en el país. Evidentemente, esa decisión tiene que venir del Consejo de Seguridad. Por mi parte —y todos los miembros del grupo directivo me han transmitido ese mensaje— yo también estoy firmemente a favor de mantener la presencia de la BNUB, idealmente hasta el año 2015.

Todos sabemos que la cuestión de Burundi no es una de las principales preocupaciones del Consejo de Seguridad, pero a menudo los países “silenciosos” representan los verdaderos éxitos. No pongamos en peligro esa oportunidad retirándonos prematuramente.

Si al Gobierno le provocase cierta inquietud la presencia política prolongada de la BNUB y tuviera la sensación de que figurar en el programa del Consejo de Seguridad puede crear la impresión de que Burundi no es un país “normal”, permítaseme rebatirlo. La única “anomalía” de Burundi —y en eso estoy completamente de acuerdo con el Representante Especial del Secretario General— es el impresionante progreso que ha logrado en tan poco tiempo. El hecho de figurar en el programa del Consejo no da una imagen negativa del país, al contrario, es un elemento adicional de su éxito.

Permítaseme concluir haciendo un llamamiento urgente a todos los donantes presentes hoy aquí. Debido a su difícil situación económica y financiera, Burundi corre el riesgo de tener problemas considerables a la hora de cubrir incluso los gastos presupuestarios más elementales. Es una preocupación que han señalado a mi atención no solo el Gobierno, sino también los asociados internacionales. Por consiguiente, insto a todos los donantes a que consideren seriamente aumentar su ayuda al desarrollo en forma de apoyo presupuestario.

Quedo a disposición del Consejo para cualquier pregunta.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

Sr. Shingiro (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera sumarme a quienes me han precedido para felicitarlo en nombre de mi delegación por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad para el mes de enero de 2013. Permítame transmitir también a los miembros del Consejo, en nombre del Gobierno de Burundi y en el mío propio, las más sinceras felicitaciones del Presidente de la República de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza.

Los beneficios de la paz que está disfrutando el pueblo de Burundi son el fruto de los esfuerzos conjuntos de su pueblo y la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas. La retirada progresiva de las fuerzas de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi fue el resultado de un compromiso entre las Naciones Unidas y Burundi dado que la situación política, social y de seguridad era cada vez mejor. En consecuencia, era necesario transformar la misión en la Oficina Integrada de Naciones Unidas en Burundi, con el mandato de consolidar la paz y fortalecer la capacidad nacional.

Acto seguido, en 2007 el Gobierno de Burundi, con el apoyo de las Naciones Unidas, elaboró un marco estratégico de consolidación de la paz, en el que se destacaban cuatro prioridades: la gobernanza, la justicia y los derechos humanos, la reforma del sector de seguridad y, por último, las cuestiones territoriales y la revitalización de la población.

Gracias a la financiación de 18 proyectos de efecto rápido que se desarrollaron en el marco de su aplicación, el pueblo de Burundi pudo solucionar muchos problemas relativos a la integración de los excombatientes, la capacitación nacional en materia de promoción de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza y la reactivación de la población, así como la reintegración de miles de repatriados, la mayoría de los cuales regresaban de los países vecinos.

La transformación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi en la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), que tuviera efectos moderados durante un período inicial de un año a partir de enero de 2011, estuvo motivada, como saben todos los representantes, por el hecho de que la situación política, social y de seguridad se estaba volviendo cada vez más manejable. Por lo tanto, era necesario seguir consolidando la paz y luchando contra la pobreza, que es el principal enemigo del pueblo de Burundi.

La misión de la Oficina también era trabajar con el Gobierno "para elaborar una serie de parámetros de referencia para la futura conversión de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi en una presencia del equipo de las Naciones Unidas en el país", e informar periódicamente al Consejo de Seguridad sobre la marcha de esa tarea. Ese trabajo se realizó, y el Secretario General presentó al Consejo el informe, el 10 de mayo de 2012 (S/2012/310, anexo).

Aprovechamos esta oportunidad para informar al Consejo todo lo mucho que Burundi ha avanzado y seguirá avanzando en muchos ámbitos. Burundi ya es un ejemplo para varios países que luchan en todo el mundo. Sin mencionar todos los resultados tangibles alcanzados en los últimos años, quisiera compartir algunos de ellos con el Consejo, respecto de cada cuestión.

En el ámbito de los procesos democráticos, Burundi ha logrado importantes avances en el fortalecimiento de la democracia y la solución de diferencias políticas a través del diálogo inclusivo. Mencionaré algunos logros notables en esa esfera. En primer lugar, en 2010, se celebraron elecciones justas, abiertas y democráticas de conformidad con las normas electorales internacionales. En segundo lugar, se redactó la ley relativa a los partidos de oposición, que permitirá a todos los agentes políticos a participar en un diálogo político, constructivo, organizado. En tercer lugar, sobre la base del consenso y con la aprobación del Parlamento, se nombraron a los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente, con el fin de preparar a tiempo las elecciones de 2015.

Toda la población de Burundi se ha beneficiado de esos logros. Según una encuesta realizada por Gallup World Path, el porcentaje de la población que confía en el proceso electoral del país aumentó del 66% en 2009 al 83% en 2011 —un aumento de un 17% en menos de 2 años.

En el ámbito de la seguridad y la estabilidad, el Gobierno de Burundi ha seguido fortaleciendo sus fuerzas de seguridad y de defensa y elevando su profesionalidad, con el fin de responder de manera eficaz a los problemas de seguridad a los niveles nacional e internacional, respetando las normas y los derechos. Podemos señalar una serie de logros importantes en ese ámbito. En primer lugar, en el marco del programa de desarme, la desmovilización y la reintegración, los servicios competentes fueron capaces de recoger y destruir más de 12.000 granadas, más de 2.000 fusiles y unas 4.000 pistolas en 2009. El éxito de la integración de los exrebeldes en nuestros cuerpos de seguridad y de defensa, respetando estrictamente el Acuerdo de Paz de Arusha, ha ayudado en gran medida a estabilizar el país, proporcionando seguridad y protección para todos. En segundo lugar, a finales de 2012, más del 60% de las armas

pertenecientes a la Policía Nacional de Burundi fueron registradas y marcadas. Durante el mismo período, el 100% de las armas de las Fuerzas de Defensa Nacional fueron registradas y marcadas, en comparación con el 50% y el 40% en 2011, respectivamente.

El tercer hecho importante fue la redacción de la Estrategia de Seguridad Nacional. En cuarto lugar, de nuevo, según Gallup World Path, la confianza del pueblo en la Fuerza Nacional de Defensa también ha aumentado, del 89% en 2009 al 91% en 2011. La Policía Nacional de Burundi también ha disfrutado de un aumento de la confianza de la población, desde el 82% en 2009 al 83% en 2011.

En el ámbito del fortalecimiento de la gobernanza y de las instituciones nacionales, se ha creado una serie de instituciones establecidas en la Constitución de Burundi. Entre ellas figuran la Brigada Anticorrupción y el Tribunal contra la Corrupción, creados en 2006, el Consejo Nacional de Comunicaciones, en 2007, el Consejo de Seguridad Nacional, en 2008, y el Foro Permanente de Diálogo entre los Partidos Políticos, en 2010. En 2011, se crearon la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, la Oficina del Ombudsman y la Autoridad Fiscal de Burundi. Existen también otras instituciones.

En la lucha contra la corrupción, según el índice de sobornos de África Oriental, publicado en 2012 por Transparency International, Burundi pasó de ser el país con el mayor índice de sobornos de África Oriental a ser el segundo país con menor nivel de sobornos en la Comunidad del África Oriental. La reciente aprobación de nuestra estrategia nacional sobre la gobernanza y la Lucha contra la corrupción, así como la integración de la lucha contra la corrupción en nuestra Constitución y nuestro Código Penal, no cabe la menor duda de que continuará nuestra iniciativa de lucha contra la corrupción. El llamamiento formulado por el Presidente de la República de Burundi para que se aplique de manera objetiva una política de tolerancia cero a toda persona culpable de malversación financiera sigue siendo nuestra consigna.

En cuanto al estado de derecho, desde el periodo de transición en 2005, el Gobierno de Burundi ha centrado siempre sus esfuerzos para fomentar la independencia del sector de la justicia. Por ejemplo, el año 2011 se dedicó a la elaboración de políticas departamentales del Ministerio de Justicia para el período 2011 a 2015, iniciativa que confirma el firme compromiso del Gobierno para fortalecer la independencia del sector judicial. En ese mismo año, también se registró un aumento en el porcentaje de la población que confía en el sistema de justicia de Burundi. Una vez más, según una encuesta de Gallup World Path, esa confianza aumentó en un 10% entre 2009 y 2011.

En cuanto al respeto de los derechos humanos, el Gobierno de Burundi ha seguido fomentando una cultura de protección y promoción. La Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos sigue realizando investigaciones de las causas pendientes. En aras de establecer un mayor contacto con el público, la Comisión ha creado tres oficinas regionales en el interior del país. Del mismo modo, el Gobierno de Burundi se complace en continuar el diálogo en curso con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, sobre todo porque se celebraron algunas reuniones con esa Oficina sobre la cuestión fundamental de los derechos humanos.

De igual manera, el Gobierno de Burundi no puede dejar de mencionar la violencia a la que a diario son sometidas las mujeres y las niñas. Para hacerle frente, se ha creado un centro de atención a víctimas de abuso sexual — el Centro de Humura— en el centro del país, en Gitega. Se han adoptado también otras medidas, en particular la creación de una oficina contra el delito que está siempre abierta para que se juzguen causas graves mientras los hechos están frescos.

En cuanto a la integración regional, Burundi sigue centrando la mayor parte de sus esfuerzos en su integración a importantes entidades regionales. Participa en todas las reuniones de la Comunidad del África Oriental y presidió su cumbre de 2011 con un éxito arrollador. Para demostrar su profundo compromiso con la integración regional, Burundi incluyó ese sector entre los ocho pilares de su Visión 2025 y le dio prioridad en su segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Los beneficios económicos de esa integración son muchos. El comercio de Burundi dentro de la CAO se ha incrementado en un 15% desde que se adhirió a la Comunidad en 2007, y, aparentemente, esa tendencia continúa.

En cuanto al ámbito del desarrollo económico, hay que señalar que, a pesar de los considerables esfuerzos del Gobierno de Burundi y su pueblo por mejorar la situación económica del país y la calidad de vida, la pobreza, la insuficiencia de tierras, la inseguridad alimentaria y el alto índice de desempleo siguen siendo enormes desafíos que Burundi tendrá que afrontar en los próximos años. Para hacerlo con éxito, el apoyo presupuestario de nuestros asociados para el desarrollo sigue siendo más indispensable que nunca más allá de la financiación de los proyectos.

Consciente de la pobreza extrema que afronta Burundi, los propios burundianos, con el apoyo de sus asociados para el desarrollo, han decidido elaborar el marco estratégico para el crecimiento y la reducción de la pobreza, que ha integrado algunos aspectos de la consolidación de la paz en su primer pilar. Sr. Presidente: Este es el momento solemne de dar las gracias por su conducto a la comunidad internacional y los asociados para el desarrollo que han dedicado sus esfuerzos para que Burundi logre promesas más importantes que las previstas en la Conferencia de Asociados para el Desarrollo, celebrada en Ginebra los días 29 y 30 de octubre de 2012. Fue un éxito rotundo.

Es cierto que durante estos últimos años Burundi ha logrado avances significativos en diversos ámbitos, pero persisten los retos, y requieren el apoyo de la comunidad internacional en general y de las Naciones Unidas en particular. En cuanto a los retos que tenemos por delante, Burundi, al igual que los demás países de la subregión, no podrá gozar de esa nueva paz y hablar de consolidación de la paz si la situación de la seguridad en la subregión en general no es buena. Las fuerzas negativas que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo auguran una inquietante situación de seguridad y han llevado a que el país —me refiero a Burundi— permanezca vigilante y adopte una actitud de "ni injerencia ni indiferencia". Esa situación en el este de la República Democrática del Congo merece una mayor atención del Consejo de Seguridad, ya que podría inflamar a toda la región y amenazar, de ese modo, la paz y la seguridad.

Consciente del papel que la comunidad internacional ha desempeñado en la restauración de la paz en nuestro país, el Gobierno de Burundi seguirá enviando contingentes a otros países que se encuentran en dificultades para ayudarlos a encontrar la paz y consolidarla, y ello como reciprocidad y reconocimiento de lo que la comunidad internacional ha hecho por Burundi durante los momentos más difíciles de su historia.

Supongo que el Consejo estará de acuerdo conmigo en que ningún país del mundo puede ni podrá hacer todo a la vez. Por ello, el Gobierno de Burundi exhorta a la comunidad internacional a que tenga en cuenta los importantes avances logrados por nuestro país en los ámbitos mencionados anteriormente. Para ello, el deseo del Gobierno de Burundi es, en el mejor de los casos, pasar a un nuevo marco de cooperación con las Naciones Unidas y proceder a transformar gradualmente la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi en un equipo de las Naciones Unidas en el país, en Burundi. El Gobierno de Burundi estima que para llevar a cabo esa transformación, un período de 12 meses es más que suficiente. El equipo en el país podría seguir cooperando con el Gobierno de Burundi en sectores clave, sobre todo en la gobernanza democrática, la lucha contra la corrupción, la reforma del sector de la seguridad y la justicia y la promoción y protección de los derechos humanos.

Lo mismo ocurre con la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Si bien reconoce y encomia los esfuerzos del Embajador Paul Seger y de sus predecesores, Burundi desea que se prevea una participación de la Comisión más flexible de acuerdo con el plazo establecido y por consenso, teniendo en cuenta, ciertamente, el marco estratégico para el crecimiento y la reducción de la pobreza y su primer pilar, así como la evolución de la situación en nuestro país.

En cuanto al informe del Secretario General objeto de examen (S/2013/36), el Gobierno de Burundi toma conocimiento de este y reitera su intención de cooperar plenamente con las Naciones Unidas para cumplir con algunos de los retos pendientes en el contexto de la buena gobernanza, el estado de derecho y la restauración comunitaria. Sr. Presidente: Aprovechamos esta oportunidad para agradecer por su conducto al Secretario General la elaboración de un informe equilibrado en el que se reconoce explícitamente que la situación de los derechos humanos en Burundi mejoró significativamente en 2012 frente a los dos años anteriores. Por su parte, el Gobierno de Burundi se compromete a mantener ese impulso.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.